

Mil cuatrocientos noventa
y dos

-1492-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1492

ACTA No. 164 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2022.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las veinte horas con diez minutos, previa convocatoria realizada, en el Mirador Turístico "San José" de esta ciudad, pero por motivos variación del clima (lluvia), se lo realizó en la Bodega de la Sadco de esta ciudad; la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión solemne por conmemorarse el Cuadragésimo Segundo (XLII) Aniversario de Cantonización de Portovelo con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada y Sr. Ángel Rojas Aguilar, autoridades invitadas: Abg. Karina Torres Torres, Prefecta de la Provincia de El Oro (s); Ab. Claudia Sánchez Gutiérrez, Directora del Consejo de la Judicatura de El Oro; Teniente Duval Quispe, Jefe del Circuito de Policía- Portovelo; Dra. Isabel Cueva, Coordinadora Zonal 7 de Salud; Dr. Carlos Espinoza Macas, Director del IESS Portovelo; Sr. Byron Espinosa, Presidente del GAD Parroquial Rural de Morales; Sr. Bladimir Morocho, Presidente del GAD Parroquial Rural de Salati; Sr. Marco Castillo, Presidente del GAD Parroquial Rural de Curtincápac; Ing. Cristhian Bajaña, Director del MIDUVI; Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo; Coronel Javier Astudillo Gómez, Jefe Provincial de Defensa Contra Incendios de El Oro; Teniente Coronel Servio Reyes Jaramillo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Atahualpa; Teniente Coronel Ramiro Camacho Gálvez, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Portovelo; Capitán Andrés Romero Ochoa, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa; Ab. Alberto Jiménez, Juez de lo Civil de Portovelo; Capitán Emilio Moscoso Ledesma, Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Piñas en representación del Primer Jefe, demás autoridades y público en general y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión por conmemorarse el XLII Aniversario de Cantonización.
2. Palabras de Bienvenida.
3. Entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.
4. Breve reseña histórica del Cantón Portovelo (video).
5. Lectura de Acuerdos y Oficios recibidos.
6. Discurso de orden e informe de labores.
7. Entrega de Reconocimientos
8. Entrega de un presente a la señora Alcaldesa.
9. Homenaje a la señora Carmen Eumelia Calle Maldonado al cumplir sus 101 años.
10. Pieza musical.
11. Firma de convenios.
12. Intervención la Prefecta subrogante de la Provincia de El Oro.
13. Himno al Cantón Portovelo.
14. Clausura de la sesión.

Al celebrar 42 años de emancipación política y poder compartir esta celebración con propios y visitantes nos permite recordar aquellos hombres y mujeres que de una manera aunada, decidida buscaron algo diferente para nuestra ciudad y cantón, en estos 42 años de cantonización rendir homenaje a cada uno de ellos que el día de ayer fueron el pilar fundamental para ver a un Portovelo enrumbado al progreso, señoras y señores sean ustedes bienvenidos para juntos compartir esta sesión solemne al conmemorar el cuadragésimo segundo aniversario de emancipación política de nuestro querido cantón Portovelo, por una delegación especial de parte de nuestra señora Alcaldesa

Mil cuatrocientos noventa
y tres

- 1493 -

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1493

y nuestros compañeros Concejales, he aquí este humilde servidor estar como maestro de ceremonias en este evento importante y del cual me siento muy orgulloso, quiero en esta noche saludar a quienes nos acompañan autoridades que se hacen presentes el día de hoy como son: la abogada Claudia Sánchez Gutiérrez, Directora del Consejo de la Judicatura de El Oro; Teniente Duval Quispe, Jefe del Circuito de Policía de Portovelo; Dra. Isabel Cueva, Coordinadora Zonal 7 de Salud; Dr. Carlos Espinoza Macas, Director del IESS Portovelo; Sr. Byron Espinosa, Presidente del GAD Parroquial Rural de Morales; Sr. Vladimir Morocho, Presidente del GAD Parroquial Rural de Salati; Sr. Marco Castillo, Presidente del GAD Parroquial Rural de Curtincápac; saludar también Ing. Cristhian Bajaña, Director del MIDUVI; Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo; Coronel Javier Astudillo Gómez, Jefe Provincial de Defensa Contra Incendios de El Oro; Teniente Coronel Servio Reyes Jaramillo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Atahualpa; Teniente Coronel Ramiro Camacho Gálvez, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Portovelo; Capitán Andrés Romero Ochoa, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa; Ab. Alberto Jiménez, Juez de lo Civil de Portovelo; Capitán Emilio Moscoso Ledesma, Segundo jefe del cuerpo de Bomberos de Piñas en representación del Primer Jefe, saludar a los señores oficiales y de tropa de los diferentes Cuerpos de Bombero de El Oro y saludar a todos nuestros amigos, invitados especiales, público en general y por supuesto saludar a quienes nos siguen a través de las redes sociales a través de la página oficial del GAD Municipal de Portovelo en este programa se sesión solemne al conmemorar el Cuadragésimo Segundo Aniversario de Emancipación Política del cantón Portovelo, invito a nuestra alcaldesa Paulina López Sigüenza para que sea ella quien realice la instalación de la esta sesión.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR CONMEMORARSE EL XLII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN.

Sra. Rosita Paulina López Sigüenza manifiesta, muy buenas noches con todos los presentes, 42 años significan mucho, 42 años que aquí nos tiene reunidos en esta sesión por conmemorar un año más como es la emancipación política de esta bella tierra como lo es Portovelo conlleva a realizar esta sesión solemne, a nombre de quienes conformamos el concejo cantonal, Paulina Morales, José Eduardo Aguirre, Karla Celi, Luis Maldonado, Ángel Rojas y quien les habla deja instalada esta sesión.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA.

Sr. José Eduardo Aguirre, invito al Ab. Luis Maldonado Quezada, concejal del cantón Portovelo, para que sea él que exprese el saludo de bienvenida a cada uno de ustedes.

Ab. Luis Maldonado, muy buenas noches señora Alcaldesa, compañeros Concejales, dignas autoridades aquí presentes, compañeros de las juntas parroquiales, público en general, bienvenidos a compartir esta sesión solemne al conmemorar 42 años de cantonización de mi querido cantón Portovelo, me siento muy feliz de estar junto a cada uno de ustedes y poder compartir este momento especial; felicitar a cada uno de los hombres, mujeres que el día de hoy serán homenajeados a nuestra gente aguerrida, luchadora, emprendedora de nuestro querido cantón Portovelo. Bienvenidos sean todos.

Sr. José Eduardo Aguirre manifiesta, queremos solicitar también las disculpas del caso pues la planificación para esta sesión solemne estaba prevista en otro lugar donde se lo ha venido realizado estos últimos años, lamentablemente el temporal nos jugó una mala pasada aquí estamos celebrando con alegría, algarabía, entusiasmo y con unidad fraterna de todos quienes amamos verdaderamente a esta tierra celebrando 42 años de emancipación política, un aplauso para Portovelo.

del cuatrosientos noventa y cuatro - 1494 -

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1494

3. ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

La entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, interviene la Banda Infanto Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, dirigida por el Licenciado Vicente Toro Carchipulla.

4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN PORTOVELO.

Proyección de video realizado por el señor Alexis Bladimir Orellana Macas.

5. LECTURA DE ACUERDOS Y OFICIOS RECIBIDOS.

Se dá lectura a los acuerdos de diferente instituciones que se suman a este homenaje al cantón Portovelo en su Cuadragésimo Segundo (XLII) Aniversario de Cantonización.

- **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES.**

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas es la representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país.

Que, las acciones desplegadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón **Portovelo**, liderado por su Alcaldesa, Sra. Paulina López, contribuyen al desarrollo local y de sus habitantes.

Acuerda:

Saludar y felicitar al perseverante y noble pueblo del cantón **Portovelo**, y a su distinguida Alcaldesa en su Cuadragésimo Segundo Aniversario de Cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir el buen vivir colectivo.

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de **Portovelo**, le han dispensado a tan respetable cantón ejemplo de trabajo y progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, y coadyuvar la realización de gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Hacer la entrega del presente **ACUERDO** en la Sesión Conmemorativa a realizase con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario.

Dado en Quito, D.M., los 5 días del mes de agosto del año 2022.

Ing. Franklin Galarza Guzmán
PRESIDENTA DE AME

Mil cuatrocientos noventa
y cinco

-1495-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1495

Hace la entrega del acuerdo un representante de AME a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE EL ORO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO

CONSIDERANDO:

Que, el cantón **PORTOVELO**, perteneciente a la provincia de El Oro, celebra su **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO** Aniversario de Emancipación Política;

Que, el esfuerzo y coraje de todos los habitantes de esta hermoso cantón, ha sido pilar fundamental para conseguir el progreso y desarrollo de nuestra provincia y el país.

Que, es deber de instituciones como esta Prefectura, reconocer y hacer público el esmero y dedicación de autoridades y pobladores de Portovelo por su trabajo y lucha incansable, que lo han ubicado en un sitio preponderante tanto a nivel nacional como internacional.

En uso de sus atribuciones legales,

Acuerda:

PRIMERO: Rendir homenaje al cantón **PORTOVELO** por conmemorar su **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO** Aniversario de Emancipación Política; pueblo de tierra fértil; con enorme manifestación turística y cultural dispersa a lo largo de su geografía, emporio de producción y riqueza, reconocida a través de la historia por la gallardía de sus hombres y la belleza de sus mujeres, por lo que se ha ganado el aprecio de todos los ecuatorianos y entidades públicas y privadas que considera al "Primer Centro Minero del País" un aliado estratégico en el desarrollo de la provincia de El Oro y del Ecuador;

SEGUNDO: Extender un efusivo saludo y reiterar nuestra felicitación a los hermanos portovelenses y a sus autoridades;

TERCERO: Hacer la entrega del presente Acuerdo, en la persona de la Señora **PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, Alcaldesa del cantón Portovelo.**

Dado y firmado en el despacho de la Prefectura de El Oro, en la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de agosto del dos mil veintidós.

Abg. Karina Torres Torres
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO (S)

Ab. Paúl Hernández Sotomayor
SECRETARIO GENERAL

Hace la entrega del mismo la Abg. Karina Torres Torres, Prefecto de la Provincia de El Oro (s), a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Mil cuatrocientos noventa
y seis

- 1496 -

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1496

- **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7 - SALUD
COORDINACIÓN ZONAL 7 - SALUD**

CONSIDERANDO:

Que, el Cantón Portovelo conmemora su Cuadragésimo Segundo Aniversario de emancipación política;

Que, su Gobierno Autónomo Descentralizado, permanentemente vela por el progreso de este hermoso cantón.

Que, es deber de las instituciones públicas reconocer las fechas conmemorativas de cada cantón, como justo homenaje a sus habitantes.

En uso de las facultades que la ley le confiere.

Acuerda:

1. Hacer la entrega del presente acuerdo al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo, al celebrar su **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO Aniversario de Emancipación Política Cantonal**.
2. Formular votos por su constante progreso y desarrollo en beneficio de los ciudadanos y del país.
3. Entregar el presente acuerdo en la Sesión Solemne Conmemorativa, por motivo de las fiestas de Cantonización de Portovelo.

Es dado y firmado en la ciudad de Loja, en el despacho de la Coordinación Zonal 7 – Salud, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil veintidós.

Mgs. Isabel María Del Cisne Cueva Ortega
COORDINADORA ZONAL 7 - SALUD

La entrega del acuerdo la realiza un representante de esta institución, a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

- **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA**

EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA

CONSIDERANDO:

Que, constituye un deber para el Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, reconocer el sacrificio y trabajo de os habitantes del cantón Portovelo, en la personas de su alcaldesa, Sra. Paulina López Sigüenza.

Mil cuatrocientos noventa
y siete -1497-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1497

Que, la libérrima y productiva capital minera del Ecuador, conmemora su cuadragésimo segundo aniversario de cantonización, el viernes 05 de agosto de 2022.

Que, esta fecha de gran trascendencia para el cantón, ha permitido que aunando esfuerzos, la población y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo se encuentra construyendo una nueva historia de esta loable y legendaria zona de la patria.

ACUERDA:

- 1.- Reconocer públicamente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, a su alcaldesa señora PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA, vicealcaldesa, concejales, personal administrativo y obreros; cuyas labores son dignas de admiración por parte de toda la sociedad orense.
- 2.- Adherirse a este justo homenaje que se rinde al cantón Portovelo, día en el que su fecha insigne de cantonización.
- 3.- Entregar el presente acuerdo a loa señora **PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA**, alcaldesa de Portovelo, en la Sesión solemne a realizarse el 05 de agosto de 2022.

Dado y firmado en la jefatura del Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, a los cuatro días del mes de agosto del 2022.

Cml. (B). Ing. Javier Astudillo Gómez

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE MACHALA

Hace la entrega del mismo el Cml. (B). Ing. Javier Astudillo Gómez, Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal de Machala, a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

• LECTURA DE OFICIO POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Con Oficio No. MIDUVI-OTPSE-2022-001-O, Machala, 05 de Agosto de 2022.

Asunto: Felicitando por Cuadragésimo Segundo Aniversario de Emancipación Política.

Señora

Rosita Paulina López Sigüenza

ALCALDESA DEL CANTÓN PORTOVELO

De mi consideración:

Por el presente, me permito desearle el mayor de los éxitos en su calidad de Alcaldesa del cantón Portovelo al cual renovamos nuestro compromiso de trabajar por la comunidad portovelense.

Hoy que Portovelo cumple su cuadragésimo segundo aniversario de Emancipación Política y al conocer que el GAD. Municipal de Portovelo entrega Reconocimiento de Gratitud al Gestor Social Lcdo. Ítalo Campoverde y al Arq. José Luis Piedra Zeas, Director del Proyectos del Cantón Portovelo, expreso a nombre de la familia MIDUVI El Oro, mi imperecedera gratitud por tan

Mil cuatrocientos noventa
y ocho

-1498-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1498

digna distinción a nuestros funcionarios que nos compromete a cada uno de nosotros a continuar sirviendo con dedicación y esmero en este querido cantón Orense.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por los más necesitados de este altivo e Libérrimo cantón Portovelo y adhiriéndonos con beneplácito a tan magna celebración, me suscribo de la señora Alcaldesa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Ing. Edward Christian Bajaña Gallegos,
DIRECTOR PROVINCIAL MIDUVI EL ORO

- 6. DISCURSO DE ORDEN E INFORME DE LABORES**, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, la cual manifiesta: Se les agradece por su presencia, de lo cual voy a proceder a dar un resumen de lo que hemos realizado como administración que no ha sido fácil debido a muchas situaciones presentadas durante nuestras funciones como representantes de esta institución, asumimos una administración con grandes deudas debido al déficit de anteriores administraciones, como era lo del conflicto colectivo, era muy complicado luego al punto en que un día nos sentamos con nuestros directores para poder analizar, como íbamos a cancelar un millón setecientos mil del conflicto colectivo cuando nosotros mensualmente recibimos del estado 148 mil dólares estábamos hablando de casi año y medio de presupuesto que teníamos que cancelar a empleados y obreros, la responsabilidad que recayó en nosotros no nos daba para poder salir a los medios de comunicación y contar lo que estábamos viviendo, inmediatamente pedimos que el Ministerio de Trabajo haga una valoración a todo este proceso y logramos disminuir esa deuda a 700 mil dólares, agradezco a los empleados y obreros que aceptaron para ir pagándoles en cuotas ya nos falta poco para poder concluir, muy lejos de eso siempre hemos contado con el apoyo de la prefectura provincial hemos logrado asfaltar ciudadelas y barrios en coordinación con la empresa privada y con el apoyo de los señores concejales, como no estar agradecida del MIDUVI, muchísimas gracias arquitecto, muchísimas gracias a todo su equipo que desde que tuve la oportunidad de ser concejal de Portovelo hasta el momento vamos con más de 240 viviendas que han ayudado a mejorar la calidad de vida de los portovelenses tanto del casco urbano como del sector rural, hemos dado vida a un barrio como es Cutupano con más de 40 viviendas y con una calle asfaltada, los convenios con las juntas parroquiales han aportado para dejar iniciando el cambio de las vías que conectan desde los centros poblados hasta los barrios, conocemos que nos falta mucho por hacer demasiado diríamos pero las situaciones que se nos han presentado en la primera administración luego en esta segunda administración y están aquí mis compañeros concejales no solamente nos tocó vivir la situación económica nos tocó experimentar algo que jamás nos habíamos imaginado una pandemia que nadie la veía venir una situación económica peor de la que habíamos tenido en la primera administración, todo era un caos, no podíamos tener recursos propios pero en estos momentos más difíciles lo más importante que pudimos darnos cuenta es la calidad de personas de cada uno de los portovelenses y quienes se sumaron para enfrentar estos momentos más difíciles escuchar en las noticias que los ciudadanos fallecían en las veredas nos llenó de terror pero siempre tuvimos la fe y la confianza y que íbamos a poder superar esta emergencia nos sentíamos incompetentes, inútiles de más de 200 trabajadores el miedo y el pánico llegó a cada uno de ellos y solo quedamos pocos, mis compañeros concejales, el prefecto, compañeros del cuerpo de bomberos, enfrentando todo esto y nos decíamos será que vamos a poder seguir viviendo, será que vamos a poder contener esto y proteger a nuestros

Mil cuatrocientos noventa y nueve

-1499-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1499

conciudadanos pero gracias a Dios logramos superar esta etapa tan difícil estos momentos duros, no dormíamos pero estábamos ahí gestionando y agradeciéndole a toda la gente que con un granito de arena venían a dejarnos aquí justamente en este lugar ayuda para poder llevar a cada uno de los hogares de nuestro cantón por eso siempre decía mi abuelita lo más hermoso que tiene el ser humano son sus sentimientos y en esos momentos nos dimos cuenta de eso que el amor a Portovelo, que el amor a los ciudadanos valía más que el dinero, porque podíamos tener dinero pero no había a donde y como comprar cosas para darles a los conciudadanos, el apoyo de niños, de ancianos de los sectores rurales nos llegaba a diario y hemos salido en unión, en el video observábamos y escuchábamos la narración de personas que estuvieron desde que inició Portovelo, lucharon por su parroquialización y luego por la cantonización no fue fácil porque muchas veces hay personas que con arrogancia no permiten que los pueblos salgan y eso es lo que pasó en Portovelo pero ahí está la valentía de las mujeres, fueron las mujeres que en ese tiempo llenaron su pecho de explosivos y les dijeron a los señores militares, aquí o somos cantón o explotamos todos y los hicieron retroceder a los militares y hoy con mucho orgullo estamos festejando 42 años de vida cantonal de esta hermosa tierra como lo es Portovelo; estamos a punto de terminar esta administración a pesar de todo lo que les hemos comendado se ha logrado firmar convenios y agradezco públicamente el apoyo del Ing. Clemente Bravo con el cual empezamos a hacer el recapeo y asfaltado de 20 kilómetros, tanto en el caso urbano como en el sector rural estamos hablando del recapeo de todas las calles del cantón Portovelo una obra muy importante y que en nuestra administración le dimos el valor necesario turísticamente como son las Aguas Termales ya va a ser una realidad la vía que conecta desde la Quebrada del Banco hasta este sector turístico; asimismo vamos a realizar el asfaltado de una vía que conecta a las tres parroquia como es Río Luis, La Lima, Curtincápac-Morales, Curtincápac -Salatí, hemos firmado y estamos trabajando en la ampliación y mejoramiento de la vía que conecta hasta el barrio Las Huacas de la parroquia Morales y asimismo hoy se va a firmar el convenio para poder asfaltar el tramo de vía desde la parroquia Curtincapac hasta el barrio La Ladera y en la parroquia Salatí hacer realidad una de las obras que necesita un sector productivo como es el sector La Alborada donde también vamos a firmar el convenio para poder hacer realidad esta obra que tanto lo necesitan, hemos reclamado con justo derecho lo que la ley nos otorga a los cantones donde se genera la actividad económica como es la minería, desde el 2009 no se ha recibido la devolución de los valores que permitan que todos los cantones y sobre todo el nuestro pueda obtener para poder hacer obras de vital importancia, desde el año 2014 que asumí esta administración he presentado tal como lo dice la ley proyectos al Banco de Desarrollo los cuales están por los montos de los valores actualizados de 9 millones de dólares que he presentado al Ministerio de Finanzas para que ya nos asignen los presupuestos para el proyecto de regeneración urbana de la primera etapa, para la construcción del parque lineal de la Ciudadela El Oro para proyectos de agua potable y alcantarillado de la parroquia Salatí y de la parroquia Morales, asimismo por crédito estamos a punto de firmar y con el apoyo de nuestros compañeros concejales la regeneración del parque central y la recuperación de las riberas del Río Amarillo, luego que hemos construido y recuperado nuestro río tenemos que enfocarlo turísticamente y es por eso que nosotros tenemos todos los proyectos presentados; agradezco infinitamente a Dios por haberme dado esta oportunidad a cada uno de ustedes como conciudadanos, a los ministerios de gobierno que han trabajado coordinadamente con nosotros Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Social, el MIDUVI, el Ministerio de Finanzas, que va a devolvernos esas regalías conforme lo dice la ley, al Cuerpo de Bomberos, a la Liga Deportiva Cantonal, agradecerle el Comandante Ramiro Camacho y a todo su personal, agradecerle a la Policía Nacional, a los señores militares, agradecerle infinitamente a Dios, a mis padres que no están conmigo pero me enseñaron algo primordial, que siempre lo llevaré el carisma y el ser

Mil Quinientos

-1500-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1500

humano que tenemos que ser basándonos al cariño a la gente, dar todos de nosotros a cambio de nada es difícil que mucha gente comprenda que no es fácil la administración municipal, pero cuando lo hacemos con cariño y sobre todo pidiendo sabiduría a Dios lo podemos lograr, mis hijos Luis David y Tito, mis hermanos Nataly, Jorge, mis sobrinos, toda mi familia, la familia López Sigüenza, siempre me han apoyado les estoy muy agradecida y agradecida con todos ustedes falta mucho por hacer pero vamos a trabajar hasta el último día que nos quede de esta administración y estoy segura que vamos a seguir contando con el apoyo de cada uno de ustedes, gracias compañeros concejales, gracias reina, muchísimas gracias a todos y que viva Portovelo.

7. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, al conmemorar el Cuadragésimo Segundo Aniversario de emancipación política en este día 5 de agosto del 2022, deja como constancia de su profundo agradecimiento a cada una de las personas e instituciones que se han dado cita a este importante evento para realizar el justo reconocimiento a su invaluable labor, se hace la entrega de preseas, placas y reconocimientos, por haber contribuido a impulsar el desarrollo y progreso de nuestro cantón Portovelo, de antemano nos permitimos felicitar a cada uno de ellos.

Condecoración al mérito mejor ciudadano, recibe este reconocimiento el Sr. Telmo Feliciano Tituana Aguirre, por su labor ardua para el desarrollo de nuestro cantón: se procede a dar lectura a una breve biografía.

Don Telmo Feliciano Tituana Aguirre nació un 25 de noviembre de 1939, en Manú perteneciente a la provincia de Loja; es el octavo hijo del matrimonio de los Señores David Nicolás Tituana Vargas y la señora Elicea Herlinda Aguirre, sus hermanos Vicente, Roberto, Carlos, Ángel, Segundo, Celia, Mélida, Estaura Tituana Aguirre.

Vivió hasta los 7 años en su natal Manú, luego por la difícil situación tuvo que buscar un mejor porvenir a tan corta edad. Trabajó durante 14 años en el cantón Pasaje con un hacendado de la zona, a los 21 años se acuarteló para poder cumplir con el servicio militar.

Después de acuartelamiento se reencontró con sus padres, ellos se habían radicado en Portovelo, atraídos por la fiebre del oro; en este hermoso lugar aprendió el oficio de zapatero y encontró a una hermosa mujer la señora Marianita de Jesús Aguilar Armijos, quien años más tarde se convertiría en su esposa y madre de sus 4 hijos: Oswaldo, Carlos, Janeth y Vicente Tituana Aguilar.

Para sostener económicamente a su familia trabajó para la compañía Cima trasladando greda a sus molinos, al cerrar la empresa continuó con su oficio de zapatero, hasta llegar a trabajar para el municipio del cantón Zaruma como guardia de la estación eléctrica.

Al convertirse Portovelo en cantón él fue transferido a trabajar bajo las órdenes del alcalde de este cantón; donde trabajó en la planta de luz ubicada en la Ciudadela El Paraiso y se encargaba de su mantenimiento y cuidado, trabajó en este lugar por 22 años hasta su jubilación.

En el año 2013 su compañera de vida fallece; con mucho esfuerzo construyó su casa en la Avenida del Ejército, donde habita en compañía de sus hijos, nietos y bisnietos y siempre pendiente de que su acera y calle se encuentre limpia para dar un buen aspecto al sector para propios y visitantes.

Don Telmo Feliciano Tituana Aguirre es la característica de un portovelense que ama y quiere a su tierra y que siempre la quiere ver linda y hermosa.

Mil quinientos uno
- 1501 -

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1501

Realiza la entrega del reconocimiento la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Cultural, se le hace la entrega del reconocimiento a la Banda Infante Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, el reconocimiento lo recibe el señor Vicente Toro Carchipulla y la entrega lo realiza la Magíster Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo.

Al Mérito Institucional, como justo reconocimiento a su arduo trabajo por el bien de la ciudadanía, se le hace la entrega del reconocimiento al Cuerpo de Bomberos de Portovelo, representado por el Teniente Coronel Ramiro Camacho Gálvez, realiza la entrega el Abg. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Profesional, como reconocimiento a su invaluable contribución por el desarrollo del cantón se le hace la entrega del reconocimiento al Ing. Santiago Valarezo Salazar, realiza la entrega del reconocimiento la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.

Reconocimiento a la Arq. Gina Aguilar Carrión, realiza la entrega del reconocimiento la Ing. Karla Celi Cueva Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento a la Dra. María José Martínez Noreña, realiza la entrega del reconocimiento el señor Ángel Rojas Aguilar, Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Industrial, por su abnegada dedicación a la labor industrial, que motivó el crecimiento económico y crea plazas de trabajo en beneficio de la comunidad Portovelense, se realiza el reconocimiento al Taller Industrial Loayza a través de su representante el Sr. Andrés Loayza León, hace la entrega del reconociendo el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al Taller Industrial SOLDMAD, recibe el reconocimiento su representante el Sr. Janio Steven Palma Contento, hace la entrega del reconociendo la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Empresarial, felicitar porque de esta manera visionaria Portovelo tiene a su gente brindando el servicio de internet a toda la colectividad, se realiza el reconocimiento a RAYONET, a través de su representante legal señor Ángel Patricio Bravo Fajardo, hace la entrega del reconocimiento la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.

Al Mérito Mejor Empleado Municipal, por su responsabilidad, lealtad y por sus imponderables principios disciplinarios en el desempeño de sus funciones que aportan al desarrollo e imagen de la administración municipal y del cantón, el reconocimiento lo recibe el Sr. Héctor Fernando Aguilar Tenesaca, realiza la entrega la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Mejor Obrero, destacar la labor de nuestros comapeños de trabajo con su esfuerzo tesonero cada día nos demuestra su valía para poder cumplir sus funciones en beneficio de la

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1502

colectividad, recibe el reconocimiento el Sr. Benigno Narváez Yaguana, entrega el reconocimiento la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Mejor Edificación, por su invaluable esfuerzo y tributo al embellecimiento y ornato de nuestra ciudad, el reconocimiento se lo realiza al Sr. Jorge León Asanza en el sector urbano, la recibe el Sr. Luis León Asanza (hermano), realiza la entrega el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento a la mejor edificación en el sector rural de la parroquia Salatí a la señora Luz Angélica Morocho, recibe el reconocimiento el Sr. Bladimir Morocho Aguilar (nieto) hace la entrega del mismo el señor Ángel Rojas Aguilar, Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Cantautor, la juventud viene dejando huellas, viene marcando un mito importante en la historia y por ende va marcando trascendencia también al mérito cantautor con su nuevo formato que lo va plasmando de a poco, queremos hacer la entrega al mérito cantautor al señor Alex Gordillo, realiza la entrega la Ing. Karla Celi, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, al no estar presente, el reconocimiento lo recibe el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al Señor Leandro Castillo Espinosa, hace la entrega la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al Señor Stalin Gordillo, el reconocimiento lo realiza la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.

Al Mérito Artístico, engrandeciendo de esta manera el talento artístico en nuestro cantón, se realiza este reconocimiento al grupo Yellow River Band a través de su representante el Lcdo. David Viteri San Martín, hace la entrega del reconocimiento la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al señor Israel Cabrera Suquilanda, hace la entrega del reconocimiento el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Deportivo, dicen que en la vida hay que ir despacio para llegar a la meta, voy a invitar en esta noche, ellas andan lo más veloz posible me refiero hacer la entrega al mérito deportivo a nuestras hermosas atletas y muy destacadas no solo en la provincia sino en el país se les hace la entrega a las señoritas Ana Paula y Ana Cristina Pacheco Moncada más conocidas como las Gacelas, el reconocimiento lo realiza la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.

Reconocimiento a la señorita Kendra Josabeth Veliz Cabrera, realiza la entrega del reconocimiento el señor Ángel Rojas Aguilar, Concejal Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Mil quinientos
tres

-1503

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1503

Hay que destacar que Ana Paula y Ana Cristina Pacheco Moncada más conocidas como las Gacelas así como también Kendra Josabeth Veliz Cabrera se han destacado dentro y fuera de nuestro cantón y de nuestra provincia.

Al Mérito Agrario, por la abnegación y dedicación en la labor agropecuaria aportando en beneficio del desarrollo rural y urbano de nuestro cantón, se realiza el reconocimiento a la Comunidad Agrícola del padre Juan Guanuche, en su representación la recibirá la Ing. Karla Celi Cueva, realiza la entrega del reconocimiento la señora Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento a la Señora Ángela Margarita Sarango Rojas, hace la entrega del reconocimiento el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Al Mérito Laboral, recibe este reconocimiento el Dr. Francisco Xavier Díaz Córdova, la entrega la realiza la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo

Reconocimiento el Dr. Roberth Mora Ramírez, el reconocimiento lo realiza la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.

Al Mérito Patrimonio Cultural, se hace la entrega del reconocimiento a la señora Irlanda Piedra de Cueva, recibe en su representación la Mgs. Meryuri Cueva, la entrega del reconocimiento la realiza la señora Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento al Sector Turístico, el reconocimiento se lo realizar al señor Silvio Torres propietario del Complejo Turístico Aguas Termales, la entrega del reconocimiento la realiza la Ing. Karla Celi Cueva, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento a la señorita Nayely Ordoñez Carrión como propietaria del "Paradero Turístico Jardín de Oro" ubicado en la parroquia Salatí, la entrega del reconocimiento lo realiza el Ab. Luis Maldonado Quezada, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Reconocimiento por el aporte para el desarrollo de Portovelo,

Sra. Alcaldesa, quiero aprovechar el momento para hacer público el apoyo que hemos tenido de estos dos portovelenses sin necesidad de acudir a pedir el apoyo siempre han estado ahí, tengo el gusto Eduardo Terreros de conocerlo que eres hijo de esta tierra y agradecerle por el apoyo ahora en esta crisis que estuvimos tantos días sin agua llamaste y te hiciste presente eso no lo saben muchos portovelenses pero es justo reconocer, a ti Marquito Rodríguez por el apoyo que nos has brindado para poder conseguir de que todas nuestras vías del cantón sean señalizadas estuviste dentro de la policía nacional dando el ejemplo y poniendo en alto las raíces de tus padres, gracias por el apoyo de ustedes.

- Reconocimiento al Ing. Eduardo González Terreros, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1504

Interviene el Ing. Eduardo González Terreros, solamente quería llegar a todos ustedes, créanmelo que me he quedado sorprendido de ver a un Portovelo grande, tengo cerca de 60 años, yo nací cuando esto era un campamento minero se me hizo algo nostálgico al ver esas imágenes hace un momento pero veo realmente a un cantón que se ha engrandecido, lógicamente que de la noche a la mañana no se lo puede hacer podrán pasar años y administraciones porque los pueblos crecen, las ciudades crecen, las provincias crecen y los países crecen únicamente lo que quiero decirles es que más que ustedes me agradezcan yo quiero agradecerles a ustedes por haberme hecho llegar ante ustedes con un granito de arena cuando realmente lo necesitaban, mientras Dios me tenga con vida y pueda hacer algo por este pueblo que me vio nacer, cuando me llevaron mis padres, que ya están fallecidos hace más de 20 años desde niño pero esto no hace que gobierne mis raíces siempre en ruedas de prensa que hago resalto que soy un portovelense con mucho orgullo, este donde este en el país y fuera de ello digo que soy portovelense aunque vivo en Machala, Machala es mi corazón pero mis raíces jamás las quiero olvidar y les he inculcado a mis hijos más bien sobre eso, así que lo única que deseo es que luchemos más unidos con solidaridad, con humanismo y empatía porque la unidad hace la fuerza porque pueblo unido nunca será vencido y siempre saldrá adelante, muchas gracias y a todos que Dios los bendiga.

- Reconocimiento al Teniente Coronel Marco Vinicio Rodríguez Sigüenza, hace la entrega del reconocimiento la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo

Continuando con la entrega de condecoraciones procedemos a hacer la entrega al **Reconocimiento mérito artesanal**, invitamos al Sr. Silvio Rodrigo Jara Correa para que reciba el reconocimiento, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

- Reconocimiento a la Sra. Carmen Mishel Cabrera González, la entrega la realiza el Sr. Ángel Rojas Aguilar, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento a la Sra. Vilma Yaguana Narváez, la entrega la realiza la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento a la Srta. Bélgica Mendoza Zaruma, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento al Sr. Luis Ramón González, la entrega lo realiza la Srta. Geraldine Ronquillo Villamar, Reina del cantón Portovelo.
- Reconocimiento a Orfebrería ASORF, lo recibe la Sra. Rocío Del Carmen Ordoñez González, la entrega la realiza la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo,

Reconocimientos de gratitud.

- Reconocimiento al Ing. Franklin Galarza Guamán, Presidente de AME, no asistieron.

Mil Quinientos
cinco

-1505-

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1505

- Reconocimiento al Sr. Roy Sigüenza Novillo quien estuvo como candidato a premio Eugenio Espejo, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento a Laboratorio SIEGFRIED de Machala, no asistieron.
- Reconocimiento al Sr. Alexis Vladimir Orellana Macas, la entrega la realiza la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento al Eco. Jorge Eduardo Zárate Castro, Gerente General Zonal Sur BDE - Banco de Desarrollo del Ecuador (Loja) no asistieron.
- Reconocimiento al Sr. Marcelo Maldonado Sigcho, la entrega la realiza la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento al Lcdo. Ítalo Campoverde, Técnico del MIDUVI, la entrega la realiza la Ing. Karla Celi Cueva, Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento al Arq. José Luis Piedra, MIDUVI, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
- Reconocimiento al Ing. Cristian Bajaña, Director del MIDUVI, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Asimismo, se realiza la entrega de reconocimiento de gratitud a diferentes Cuerpos de Bomberos de la provincia, el texto es el siguiente: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, otorga el presente reconocimiento de gratitud al Cuerpos de Bomberos de Santa Rosa por su compromiso, valiosa colaboración y abnegada labor brindada a todos los habitantes del cantón Portovelo debido a la emergencia suscitada en el desabastecimiento del líquido vital, su trabajo mancomunado, la disciplina y la pre disposición son el reflejo de su gran labor como cuerpo de bomberos de su cantón y de la provincia, Portovelo 05 de agosto de 2022; invitamos a los Cuerpos de Bomberos de Santa Rosa, Atahualpa, Piñas, Machala y de Pasaje, el reconocimiento lo realizan los concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sra. Alcaldesa manifiesta, es justo el agradecimiento a cada uno de ustedes que representan al personal bomberil de los diferentes cantones siempre han estado apoyándonos en las diferentes situaciones que se presentan en nuestro cantón, muchísimas gracias a todos ustedes.

8. ENTREGA DE UN PRESENTE A LA SEÑORA ALCALDESA.

En este evento especial se hará la entrega de un presente por conmemorarse el cuadragésimo segundo aniversario de emancipación política a la señora Alcaldesa, Rosita Paulina López Sigüenza de parte de su familia, hacen la entrega del presente sus hermanos.

Hil Quinientos
2015

Folio No. 1506

- 1506 -

S.S. 05-08-2022

9. HOMENAJE A LA SEÑORA CARMEN EUMELIA CALLE MALDONADO AL CUMPLIR SUS 101 AÑOS.

En este acto al conmemorar el Cuadragésimo Segundo Aniversario de emancipación política queremos saludar el día de hoy efusivamente y rendir un homenaje también a quien celebra y cumple 101 años de vida, me refiero a Doña Carmen Eumelia Calle Maldonado que nació un 5 de agosto de 1921 en Macará provincia de Loja, sus padres Sr. Abelardo Baltazar Calle y Andrea Berzabeth Maldonado, es la quinta de 10 hermanos.

En el año de 1929 vino de Macará hasta Portovelo llegando con 8 años a este cantón, vivió con su hermano Delfín Calle, terminó su primaria en la escuela Federico Froebel y a su corta edad fue seleccionada en la disciplina de basquetbol convirtiéndose en una de las mejores jugadoras, dándole a Portovelo grandes victorias dentro y fuera de la provincia, sus compañeras de juego fueron: Efigenia Granda, Clara Granda, Olga Galarza entre las recordadas por doña Eumelia. Fueron dirigidas por un norteamericano en el año 1935.

Su esposo Don Jacinto Maldonado procrearon 12 hijos 4 fallecido y ocho vivos, tiene 43 nietos, 67 bisnietos y 14 tataranietos. En la actualidad la familia Maldonado Calle cuenta con 133 integrantes. Los aplausos para Doña Carmen Eumelia Calle Maldonado quien celebra 101 años de vida, felicidades.

10. PIEZA MUSICAL; interviene la Banda Infante Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, dirigida por el Licenciado Vicente Toro Carchipulla.

11. FIRMA DE CONVENIOS.

- Firma de convenio tripartito del mejoramiento y colocación de 2 kilómetros de carpeta asfáltica de la vía Curtincapac hasta el sitio La Ladera; el convenio en mención dice lo siguiente: Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional y Gestión Concurrente de competencias exclusivas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Curtincapac, invitamos al señor Marco Castillo; Presidente del GAD Rural de Curtincapac para la firma de este convenio, la señora Prefecta Subrogante de la Provincia de El Oro y la señora Alcaldesa del cantón Portovelo.
- Firma de Convenio Bipartito de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Salatí, invitamos al señor Bladimir Ignacio Morocho Aguilar, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Salatí para la firma de este convenio, para la ejecución de proyecto de apertura de vías en la cabecera urbana de la parroquia Salatí y adecuación y mejoramiento de la vía que conduce al sitio La Alborada del barrio el Guayabo de la parroquia Salatí.

12. INTERVENCIÓN DE LA VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO;

Seguidamente hará su intervención la abogada Karina Torres, Prefecta Subrogante de la provincia de El Oro; buenas noches queridos amigos de este hermoso cantón de nuestra provincia el primer centro minero de nuestro querido país, quiero saludar a nuestra querida Alcaldesa Paulina López Sigüenza, a la señora Vicealcaldesa Paulina Morales, a la hermosa reina,

Mil Quinientos siete

- 1507 -

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1507

distinguidos señores Concejales, a los presidentes de las juntas parroquiales de Curtincápac, Morales y Salatí, a las distinguidas autoridades entre ellas a nuestra querida Doctora Isabelita Cueva, Coordinadora Zonal de Salud de la Región 7, distinguidas autoridades de gobierno, distinguido compañero empresario que ha sido el día de hoy homenajeado Eduardo Gonzales y su distinguida familia, quiero saludar a todos y cada uno de quienes han recibido hoy por parte del GAD municipal su reconocimiento a ese trabajo, también saludar y felicitar al coronel de nuestro querido cantón Machala y a todo su equipo de honorable del cuerpo de bomberos de nuestra provincia de El Oro, a los medios de comunicación quiero sumarme a esa felicidad que tenemos todos los orenses y principalmente ustedes los portovelenses al cumplir los 42 años de ha tocado vivir solidarizarme con todas las familias que perdieron sus seres queridos en esta dura batalla, nos estamos reencontrando y que mejor hacerlo con eventos galantes, eventos de aniversario como este, donde hombres y mujeres guerreas festejan un aniversario de vida cantonal, quiero saludar a nombre de ese gran hombre que viene transformando a nuestra hermosa provincia que trabaja las 24 horas y los 30 días del mes me refiero a mi compañero y amigo al Ingeniero Clemente Bravo les envía un saludo inmenso a Portovelo, un hombre que ha logrado unir a esta provincia, unir voluntades, trabajo, esfuerzo, un hombre que con ese trabajo acrisolado viene haciendo cosas maravillosas de las 50 parroquias y los 14 cantones de la provincia de El Oro, el día de hoy me ha encomendado estar presente en tan célebre aniversario para rendirle homenaje a Portovelo, con ese trabajo importante y quiero agradecerle de una manera muy especial a usted señora Alcaldesa, a ustedes señores Concejales que unieron su esfuerzo a ustedes comapeños de la juntas parroquiales que con esos pequeños prepuestos que fueron recortados en el caso de prefectura cerca de 9 millones de dólares pero a pesar de aquello pudimos trabajar mancomunadamente no nos sentamos a lamentar por 2 años casi de pandemia por pocos recursos sino antes al contrario unimos trabajo para poder seguir haciendo grande y lindo a Portovelo es así que se ha asfaltado la vía Puente Negro- Río Pindo cerca de 6 kilómetros, igualmente el asfaltado de la vía La Tira, La Lima a Curtincapac que ya estamos en un 75% cerca de 5 kilómetros de ese convenio de asfaltado para las calles céntricas como lo ha dicho nuestra querida Alcaldesa que ya hemos iniciado ese trabajo de cerca de 10 kilómetros y también el asfaltado de la vía Portovelo- Lourdes, de San Juan 7 kilómetros que esta en nivel de ejecución de base y subbase como también el lastrado de la vía de un sector muy lindo que tuve la oportunidad de conocerlo de la parroquia Salatí como es Porotillo- Trapiche de cerca de 10 kilómetros que es un lugar de gente muy trabajadora y sumado a este trabajo vial también este trabajo que venimos impulsando en el tema productivo, en el tema de inseminación artificial que estamos trabajando con algunas fincas en Curtincapac, de igual forma decirle que venimos impulsando y ustedes conocen porque uno de los principales sueños de nuestro prefecto es hacer de Portovelo el Chordelec de la provincia de El Oro en ese gran proyecto de orfebrería con las queridas compañeras y amigas de ASORF donde venimos impulsando, esos talleres esos emprendimientos, a mi lleno de mucha alegría que en la elección de nuestra reina de la provincia de El Oro la mejor joya que recibieron las reinas fueron hechas aquí con manos de ustedes de las mueres portovelenses que rindieron este detalle y regalaron a nuestras hermosas reinas y que bonito cuando decían que las hicieron aquí en Portovelo, en ese taller que vinimos impulsando con las amigas de ASORF y la prefectura de El Oro, ese es el trabajo y el emprendimiento que

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1508

quizá no es una obras que la vemos que esta física pero es una obra de desarrollo humano por mejorar las condiciones de vida, de ese trabajo, de ese emprendimiento como esos niños que vienen capacitándose en época de pandemia de manera virtual que vienen aprendiendo a pintar el arte, la pintura a través de nuestro querido profesor Pachin y que estamos trabajando en la Unidad Educativa 13 de Mayo y en la escuela Federico Froebel yo quiero decirles a ustedes que nos sentimos muy contentos de poder trabajar en estas obras apoyando el talento de nuestros hijos, de nuestros niños que vienen forjando un futuro diferente quiero felicitar también a mi gran amigo Vicente Toro de esta orquesta de jóvenes que lindo este talento que hermoso que los pueblos inviertan en educación, en cultura son pueblos libres, son pueblos grandes, saludarles una vez más a nombre de nuestro compañero prefecto y decirles que el trabajo continua y tenemos un proyecto importante que lo ha nombrado nuestra querida Alcaldesa cerca de 600 mil dólares que vamos a invertir con recursos en una obra para resaltar esa belleza turística que tiene Portovelo como es la vía Aguas Termales una obra que Dios mediante estaremos en los próximos meses colocando la primera piedra, como no querer a Portovelo me recuerdo mis tiempos de juventud cuando tenía 16 años aquí construían los grandes platones para lavar el oro y me iba llevando esos ricos mangos de verdad quiero sumarme a las felicitación de todos ustedes sigan adelante en unidad de esfuerzos, en unidad de trabajo el de la mano de sus autoridades y de su pueblo, ustedes tienen una prefectura de puertas abiertas un hombre que trabaja en territorio, un hombre que no descansa, un equipo de trabajo que estamos siempre pendientes para seguir con ustedes forjando sueños haciendo grandes obras y sobe todo despertando esa ilusión y esa esperanza en los cantones orenses, muchas gracias.

Sr. Locutor, se hará la entrega de un reconocimiento por parte del GAD Municipal de Portovelo representado por nuestra Alcaldesa, se le hace la entrega a la Viceprefecta de la Provincia de El Oro.

13. HIMNO AL CANTÓN PORTOVELO; en la entonación de las sagradas notas del Himno al cantón Portovelo, con el acompañamiento de la Banda Infante Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Interviene Sr. José Eduardo Aguirre, estimados amigos y amigas, por un encargo especial de nuestra Alcaldesa y compañeros Concejales procedemos a realizar la clausura del evento, agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, hoy al conmemorar estos 42 años de emancipación política siempre mantener presente esa unidad férrea que hace 42 años atrás nos demostraron los hijos ilustre de esta tierra como se debe trabajar para poder obtener nuestros ideales para poder lograr o quitar anheladamente nuestros sueños, nuestras metas, nuestras aspiraciones tengan la plena seguridad de que mientras exista la unidad vamos a poder lograr muchas cosas buenas pero si prevalece la desunión tengan la plena seguridad que el día de mañana vamos a vivir ensorprendivos, hoy los invito que esa unidad se mantenga férrea, a que esa unidad se mantenga firme como verdaderos portovelenses aprendamos a hacer las cosas bien para vivir en felicidad, mis padres me enseñaron desde muy pequeño que aquel que trasmite cosas buenas es porque vive en bondad, es porque vive con felicidad y lo que no

Mil Reuniones nuevas

-1509-
o

S.S. 05-08-2022

Folio No. 1509

transite es lo que verdaderamente es, me enseñaron a vivir con espontaneidad, me enseñaron a vivir von responsabilidad como un verdadero ciudadano a respetar y valorar a cada uno de los seres humanos y no denigrar la imagen absolutamente de nadie a ser frontal y directo a aprender a llevar las cosas como un verdadero portovelense y a saber llevar las cosas con altura y a pesar de las dificultades adversas que se puedan presentar poder seguir adelante porque ese es el legado de un verdadero ser humano, aprendamos a vivir felices a poder transmitir cosas buenas, a poder transmitir cosas positivas amigos y amigas muchas gracias por estar presente y que viva Portovelo.

Sin más asunto que tratar, siendo las veintidós horas con quince minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión solemne de fecha 05 de agosto de 2022, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.

Paulina Lopez Sigüenza
Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN



Narciza Pineda L.
Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

